

REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 30 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1787/

VISTOS:

- El Decreto Exento N°1831 del 24.03.10 de Alcaldía que delega facultad de firmar **"Por Orden del Sr. Alcalde"**.
- La necesidad de realizar cambio de actividades para Jornada de Capacitación a Personal de Centro Salud Familiar **"Joan Crawford"**.
- Ley 19.378 que establece el estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase el cambio de actividades a funcionarios del Centro de Salud Familiar **"Joan Crawford"**, para efectuar Jornada de Capacitación en La Serena, IV Región.
- 2°.- El cambio de actividades es válido solamente para el día 30 de Marzo de 2012, desde las 08:00 a 17:30 hrs..
- 3°.- Tómesese debida nota por quién corresponda para los fines que haya a lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DIDECO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Subdirección Administrativa
 - Unidad de Personal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/CADH/SSRG/orn.-